



CONVOCATORIA 26-B INICIO DE CLASES: AGOSTO 2026



Ciencia y
Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



MDM

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA



VINCULACIÓN
EMPRESARIAL



INTERCAMBIOS
INTERNACIONALES



APERTURA ANUAL

BECA DE MATRÍCULA
AL 100%



PERFIL DE INGRESO

Profesionales graduados de distintas áreas del conocimiento, que a través de las bases teóricas o la experiencia profesional demuestren competencias o intereses en el área de la mercadotecnia vinculados a los sectores público, privado o social.



PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Dirección de Mercadotecnia será un profesional de alto nivel, líder en el ámbito de las funciones y procesos del marketing, cuyos conocimientos le permitan desempeñarse con responsabilidad social, creatividad y destreza en puestos directivos, especialmente en empresas competitivas y organizaciones que aspiran al reconocimiento y valoración de la sociedad. Capaz de buscar nuevas oportunidades en los mercados ya sea como empleado o como emprendedor.

Poseerá un amplio dominio en el diseño e implementación de las estrategias comerciales y actividades que garantizan su desarrollo, aplicando con visión integral y con eficiencia los medios y recursos.



COSTOS DE INGRESO

Proceso de Ingreso	\$ 1,385.00
EXANI III	\$ 680.00
Examen diagnóstico de inglés	\$ 560.00



PLAN DE ESTUDIOS

Plan de estudios | Centro
Universitario de la Costa



CARACTERÍSTICAS

- Modalidad: Escolarizada presencial
- Duración: 4 ciclos semestrales
- Modalidad para obtención de grado: Tesis
- Cupo máximo de ingreso 10 alumnos
- Sujeto a los lineamientos del SECIHTI



SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES

► 17 de marzo

10:00 horas

► 24 de marzo

10:00 horas

► 17 de marzo

17:00 horas

► 24 de marzo

17:00 horas

Previo registro a sesiones informativas:

<https://forms.gle/63p689QQnhwtEnXQ8>





MDM

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA



CALENDARIO DE TRAMITES 2026B



DOCUMENTACION DE INGRESO

1	Periodo de registro de solicitudes de posgrados www.escolar.udg.mx	02 de marzo al 30 de abril
2	Fecha límite para pagos de solicitudes de ingreso www.escolar.udg.mx	04 de mayo
3	Periodo para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes.	11 al 22 de mayo
4	Revisión de documentos originales y entrega, en caso de no cumplir con el expediente completo.	25 de mayo al 05 de junio
5	Curso propedéutico	08 al 12 de junio
	Entrevistas	15 al 19 de junio
6	EXANI III CENEVAL	
	1er Aplicación	
	Registro CUCOSTA	26 de febrero al 26 de marzo
	Aplicación CUCOSTA	25 de abril
	2da Aplicación	
	Registro CUCOSTA	31 de marzo al viernes 17 de abril
	Aplicación CUCOSTA	16 de mayo
7	Registro de examen de ingles	02 de marzo al lunes 8 de junio
	Aplicación Única	Lunes 15 de junio
8	Dictamen de primer ingreso.	10 de agosto

*Pagos en ventanilla Santander: 3 días / Transferencias electrónicas: hasta 5 días

- 1 Titulo de licenciatura o acta de titulación.
- 2 Promedio mínimo de 80 con certificado original de licenciatura.
- 3 Presentar y aprobar examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero.
- 4 Carta de exposición de motivos.
- 5 Curricular Vitae.
- 6 Presentar una entrevista personal con la Junta Académica del programa para valorar el perfil, interés y compromiso para la obtención del grado y cumplimiento de los requisitos necesarios para elevar el nivel de desarrollo del programa.
- 7 Demostrar lectura y comprensión de ingles a través de los procedimientos que recomiende la Junta Académica.
- 8 Cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección y realizar los trámites administrativos que señale la normatividad vigente.
- 9 Para valorar la aptitud de los estudiantes se tomarán en equivalencia evaluaciones como GRE, GMAT y EXANI III de CENEVAL.
- 10 Acta de nacimiento original.
- 11 Clave Única de Registro de Población (CURP)

Documentos a entregar en físico en Control Escolar una vez admitidos.

Aspirantes extranjeros deben entregar los documentos oficialmente traducidos, apostillados y con su equivalencia.

Los aspirantes de otros estados deben legalizar los documentos de estudios precedentes a través de la Secretaría de Gobierno del Estado.

¡Contáctenos!

¡Síguenos en redes!



www.cuc.udg.mx



mkt@cuc.udg.mx



322 2262200 Ext. 66391



<https://www.facebook.com/mdmcucpv>